

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CLARA SELVA S.A"

En la Ciudad de Pastaza, el día 13 de febrero del año 2015, en las oficinas de la compañía **CLARA SELVA S.A.**, ubicadas en la Av. Banío Di Marco S/N y Jatun Vinillo, siendo las dieciocho horas (18h00), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **CLARA SELVA S.A.**, con la presencia del Señor Remigio Rodríguez Gerente General y titular de sesenta (60) participaciones, de la Señora Ayerve Merino Elsa Piedad titular de una (1) participación, Ayerve Merino Fausto Humberto (60) participaciones, Ayerve Merino Manuel Mesías (60) participaciones, Duran Jara Jesús Ángel Serafín (59) participaciones, Freire Villacis Salomón Ilinwor (60) participaciones, Guzmán Guamán María Avelinda (60) participaciones, Machado Moya José Eduardo (60) participaciones, Núñez Naranjo José Abraham (60) participaciones, Núñez Naranjo Klever Gustavo (59) participaciones, Núñez Pazmiño Byron Rafael (1) participación, Núñez Pazmiño Jairo Jesús (60) participaciones, Parra Parra Tito Fernando (60) participaciones, Pérez Suarez Orlando Estil (60) participaciones, Romero Duran Juan Alcivar (60) participaciones, Suarez Rodríguez Uvaldo Humberto (60) participaciones, Valverde Suarez Fernando Adolfo (60) participaciones. El capital social de la compañía es de novecientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el señor Orlando Estil Pérez Suarez, Presidente de la Compañía y, actúa como secretario de acuerdo con el estatuto social, El Señor Remigio Rodríguez.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía **CLARA SELVA S.A.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El señor Remigio Rodríguez, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado, La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera finalizado el 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General presenta a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2014. Ambos documentos son

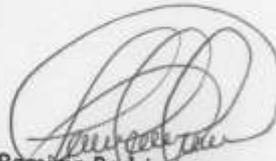
aprobados por la Junta y se dispone que los mismos sean agregados al expediente. Los administradores se abstienen de votar por disposición legal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 20h00.



Orlando Estil Pérez Suarez.
PRESIDENTE



Remigio Rodríguez.
GERENTE GENERAL